

Comité de Ético de Experimentación Animal

INFORME DEL COMITÉ DE ÉTICA DE EXPERIMENTACIÓN ANIMAL

1º. El Comité de Ética de Experimentación Animal ha evaluado el proyecto indicado a continuación:

Código Interno: 19/012-II

PROYECTO TIPO II: "Estimulación sonora y sus efectos a largo plazo en ratas neonatas".

Procedimientos:

1. Neuroestimulación sonora de las ratas
2. Realización pruebas neuroconductuales
3. Perfusión intracardiaca

Cuyo responsable es: **D. José Antonio Martínez Orgado**

2º. Tras la evaluación del citado proyecto de conformidad con el artículo 38 del Real Decreto 53/2013, y una vez presentada la documentación/información adicional requerida, este Comité, entendiendo que el proyecto ha sido diseñado teniendo en cuenta los requisitos de reemplazo, reducción y refinamiento referidos en el artículo 4 del citado Real Decreto, acuerda **INFORMAR FAVORABLEMENTE** la ejecución del mismo en el Hospital Clínico San Carlos (acta 9.1/2019).

3º. El CEEA, de conformidad con el artículo 38.1. e) del Real Decreto, realizará el seguimiento del Proyecto con el fin de que se ejecute de acuerdo a la autorización de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos donde proceda se expide el presente documento.

En Madrid, a Madrid, a 18 de septiembre de 2019



Hospital Clínico San Carlos
Comité Ético de Experimentación Animal
Comunidad de Madrid

Fdo.: Dña. Mar García Arenillas
Secretaria del CEEA- Hospital Clínico San Carlos